

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales  
No se devuelven los originales aunque no  
se inserten.  
Número 10 (100)

# EL PUEBLO

ORIGINALS E IMPRERIA  
Don Juan de Austria, 10  
Teléfono, 741

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Número 10 (100)

Año XXVIII

Fundador: V. BLASCO IBARRA

Jueves 15 de Diciembre de 1921

Director: FELIX AZZATI

Núm. 10.643

## Teatro de la Princesa

El espectáculo más atrayente y sugestivo para las próximas fiestas

## El Príncipe Carnaval

REPARACIÓN 21 Diciembre 1921

## La cuestión de los cautivos

La cuestión de los cautivos. España es el país de las cuestiones. No debería serlo. Es, además, misteriosa cuestión esa de los cautivos. El caso de los siete sellos, el arca de la Alianza, la caja de Pandora. El Gobierno guña el ojo, rezonga cabalísticas explicaciones y termina con el ademán calma, prudencia. La cuestión nos compromete, es contraproducente, pone en peligro a los cautivos. ¿En peligro? Es para reírse. Desde Santia- go de la Purísima, del patrón de España a la patrona de la Infantería y de los abogados de la ley para resolver. Y no se resuelve. A pesar de la parsimonia, el Gobierno sigue demandando calma y pidiendo que se tenga en cuenta la confianza. ¿Arre, allí? ¿Qué confianza van a inspirar los que no pueden salvar a los defensores de Monte-Arruit? ¿Confianza! En el Senado han dicho cosas generales y no lo han rectificado todavía, los defensores de Monte-Arruit pudieron ser socorridos. ¿Se quiere con los cautivos una carnicería como la de Monte-Arruit? No se debe esperar, no se puede esperar, no se quiere que se resuelva la cuestión con la muerte de los cautivos.

El Gobierno pretende dar por el rescate los cuatro millones de pesetas, depositándolos en el Banco de Londres a nombre de Abd-el-Krim y sin que Abd-el-Krim los pueda sacar hasta después de la guerra. Para entonces todos calvos. ¿Verdad, don Juan de Cervera? El Gobierno teme que esos millones se empleen en comprar material, cree los bárbaros capaces de adquirir antes que nosotros y con menos dinero que nosotros lo que no supimos adquirir después de 1913. Eso es así, en vez de proteger Cervera a los moros, debemos ser protegidos por Abd-el-Krim. ¿Y qué nación va a vender material de guerra a los moros? ¿Como no a los católicos y patrióticos españoles? ¡Ah, relativamente fácil, es perseguir el comercio de las armas y municiones. Además, los bozcos, benidiraguales y demás cableños de Alhucemas están bien armados y regularmente municionados. Lo estaban antes de Annual. Tienen las armas de Santiago de Cuba que las revendió el comprador. Aparte la lenta gestión oficial, que ni resaca ni deja resaca a los ingenieros—¡oh, pero del hortelano!—, aparte «eso», «A B C» ha abierto una suscripción y la ha encabezado una generosa largueza. Un millón a modo de aborrego o propina quiere el «A B C» por el rescate de los cautivos, además de los consabidos cuatro millones. «A B C», el que honra y enaltece su iniciativa, propone que la cantidad para el rescate la ponga la Infantería, nación a la cual encarga la comisión caritativa. No creemos que Francia ni Inglaterra deban ser mezcladas en el rescate. Naciones neutrales, Portugal, la única señora histórica de Tánger, Suiza, países hispano-americanos, la Argentina, Uruguay, por ejemplo, y la Asociación Internacional de la Cruz Roja serían mejores que naciones con

intervención muy directa en Marruecos como Inglaterra y Francia. Dinero, hay. El militar, abogado y publicista, todo en grado eminente, don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, escribe un primer artículo, en el cual, zahorí de tesoros, descubre estas minas: «Para rescatar a esos infelices se necesitan cantidades crecidas. No las regateará el Tesoro, pero hay entidades que las tienen para ese fin, que están oyendo hablar de los cautivos, y sus gestores se callan. Eso precisa evitarlo, obligando a entregar lo que corresponde. Con capitales más o menos grandes, y con mayor o menor reconocimiento de los bienes que poseen, hay en España muchas instituciones que tienen por misión el redimir cautivos. Basta citar algunas: En Burgos, la fundación de San Agustín; en Almería, la establecida por los señores de La Barrera; en Granada, la de las hermanas Cáceres; en Huelva, la de don Antonio García Venegas, la de don Juan Pérez Villegas y la de doña Catalina Mateos; en Málaga, las del obispo Armengual, de don Juan Rojas Centellas, de doña Isabel Cazorla, del matrimonio Gamero y de don Juan Fernández Sandoval; en Se illa existen una veintena de fundaciones como las de Rodríguez Robles, Bartolomé Rodríguez, Fernando Bueno, Fernando de la Romana, Fernando de Villasis, Francisco Fernández y Elvira Gallego, Francisco Higales, Juan Herrera, Pedro Calderón, Pedro Fernández Zaratán, Diego de Sosa, Luciano Seguro, Martín Núñez, Luis «de Boreangre, Pedro Juan de la Barrera, López Mendietra, Núñez Pareda, Juan Monsalve y Juan Sequert. ¿A qué seguir? Algunas de ellas, y otras que omitimos, tienen créditos contra el Estado sin liquidar o inscripciones sin determinar, y nunca coyuntura mejor para que el Estado las liquide».

Así como para la guerra con moros están los decorativos caballeros de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, para rescatar cautivos están los trinitarios y los mercenarios (mercenarios y no «mercenarios», pues la «de» permuta en «es» y «mercenario» se llama al consagrado a la Virgen de las Mercedes y al que de mercedes vive, sostenido con soldadas, sueldo o donaciones). Y Ortega y Gasset, diputado, ha negado veracidad a las condiciones que oficialmente han publicado algunos periódicos. He ahí el estado de la cuestión del rescate. ¿Y el estado físico de los cautivos? He ahí lo inquietante, lo que angustia a la opinión, lo que debiera espolear al Gobierno al convenio para el rescate y la pacificación. Lo repetimos y no nos cansaremos de decirlo: la Cantabria marroquí tiene derecho a su libertad e independencia. Toda conquista es un crimen.

ROBERTO CASTROVIDO.

## CRÓNICA DE MADRID

### Liberales, liberalitos y liberalotes

Triste día fué el de ayer para los liberales que ni siquiera lo parecen. Francos Rodríguez y el marqués de Cortina no asistieron a la sesión del Congreso, porque ya suponían que se iba a meter la tarde en agua. En cambio, Maura estaba, ya a primera hora, en el banco azul, dispuesto a desplegar, para el mejor funcionamiento de la guillotina, todas las galas y recursos de su oratoria. El Gobierno había hecho cuestión de Gabinete la aprobación completa de la nueva organización bancaria de Cambó. No cabían arreglos. Partir el proyecto por la mitad, de suerte que quedase a un lado la parte correspondiente a las relaciones entre el Estado y el Banco de España, y a otro, la ordenación financiera del ministro de Hacienda, así como el de salir de la Cámara: enterito, con todas sus gracias, artilugios y barbaridades. El conde de Romanones, convenientemente inspirado, sin duda por quien puede inspirar a quien quiere y a la hora que le dé la gana, estuvo enteramente de acuerdo con el Gobierno, accedió a la aprobación precipitada del proyecto bancario, con ligeras salvedades que no se tomaban en cuenta por nadie, y a pesar de las increpaciones de las izquierdas que concebían la aplicación de los algunos conservadores, como un gravísimo atentado a las libertades constitucionales del decoro del Parlamento. Romanones y demócratas, entre los cuales había algún liberalito inquieto (demos el nombre: Salvatierra, que hubiera querido salir del salón y unos cuantos liberales (demos otro nombre: López Ballesteros) que trabajaban al lado de sus jefes, en el despacho ahínco y desenfado, en tender cables al Gobierno, hacían geopio de ministerialismo. Pero vibró el liberalismo de algunos liberales (en algo se había de conocer) y lie-

me con la actitud de Melquiades Alvarez y de Alba y que él se hubiera expresado de análoga manera. García Prieto decía a sus amigos lo de la otra vez: «Los partidos gubernamentales tienen ciertos compromisos... Están obligados a ciertas transacciones...»

«A qué extremos ha llegado, señores míos, la impudicia parlamentaria!»

ARTURO MORI.  
13 Diciembre 1921.

## ECOS

### Los abusos de una compañía—Los trenes a Paiporta y Picaña.

Hace pocos días quedó presentado en el Gobierno civil un escrito solicitando que se ponga fin a los abusos que comete la Compañía de los Ferrocarriles Grao-Valencia-Turís.

Firman dicho escrito los presidentes del Centro Musical, Cooperativa El Progreso, Sociedad de Trabajadores del Campo, Unión Cooperativa y Constructora Paiportense, es decir, todas las sociedades de Paiporta, que representan a la mayoría de los vecinos de dicha población. Solicitan el restablecimiento de los trenes tranvas de Valencia a Torrente, suprimidos caprichosamente por esa Compañía, que se cita en las necesidades del servicio y en el interés del público.

Dicha supresión irroga grandes perjuicios especialmente a los vecinos de Paiporta y Picaña, pues ambos pueblos han quedado casi aislados, no obstante su proximidad a Valencia. Hay que tener en cuenta que de dichos pueblos afluyen muchos obreros a trabajar a nuestra ciudad y como no tienen trenes porque así lo ha dispuesto la Compañía de las tres mentiras (Grao-Valencia-Turís; ni llega al Grao, porque se queda en Nazaret; ni pasa por Valencia, sino por Jesús; ni llega a Turís) no tienen otro remedio que venir y volver a pie.

Especialmente por las noches, sobre todo los días de lluvia, el regreso de estos pobres obreros es un verdadero calvario, expuestos además a ser atracados como sucedió el invierno anterior; sin contar que gran número de obreros, no atreviéndose a regresar a sus hogares en tales condiciones, permanecen en el poblado de Patraix, donde han alquilado un local que no reúne las debidas condiciones de higiene.

Esta misma queja la han formulado en otra ocasión los vecinos de Picaña y Torrente, ofreciendo el Gobernador a estos últimos que llamaría al gerente de esa Compañía, el muy católico señor barón de Casa Soler. Este señor ofreció al Gobernador establecer por lo menos dos trenes, pero fué, por lo visto, palabra de «barón», y no de «varón» por cuanto no la cumplió, y los trenes no aparecen por ninguna parte.

Esperamos que el señor Calvo Sotelo proceda energicamente en este asunto y obligue a la Compañía de las tres mentiras a que no abandone un servicio público. Bueno será también que sepa el Gobernador por qué no ha cumplido el barón de Casa Soler la palabra de restablecer por lo menos dos trenes, pues dicho señor es uno de los principales accionistas de la Compañía de las tres mentiras—algo parece que se le ha contagiado al gerente—y fué quien suprimió casi todos los trenes, hasta el punto de que en la actualidad sólo circulan tres. ¿Para perjudicar sus intereses como accionista? ¡Claro está que no! Pero tal vez así se casen los demás accionistas de no tener beneficios y se desprendan de las acciones, que en ese caso bien pudieran ir todas a parar a las católicas manos del barón de Casa Soler, título pontificio y gerente de la Compañía de las tres mentiras.

### Hablando con el Gobernador

El señor Calvo Sotelo nos manifestó anoche que como presidente de la Junta constructora de la nueva Casa de Correos y Telégrafos había estado por la tarde a visitar las obras, observando que se llevan con mucha lentitud.

Según dijo el Gobernador los contratistas señores Porta hermanos le aseguraron que las obras quedarán terminadas en el plazo definitivamente estipulado, o sea el 31 de Diciembre de 1922. «Yo lo dudo—añadió el señor Calvo Sotelo—, y en este sentido he excitado el celo de la contrata, a fin de que imprima a las obras la mayor actividad posible. Así me lo han prometido los señores Porta».

Dijonos luego que por la mañana había conferenciado con el Alcalde, entre otros asuntos de interés local, acerca de la situación que atraviesa la Asociación Valenciana de Caridad, algo más que precaria, angustiosa, pues los ingresos mensuales, actualmente, no exceden de 6.000 pesetas, y los gastos pasan de 12.000.

Además, a partir del mes próximo la Junta Benéfica no podrá dar a la Asociación cantidad alguna.

El señor Calvo Sotelo, según nos dijo, piensa dedicar todos sus esfuerzos a conseguir que dicha institución tenga vida desahogada e independiente, y para ello procurará que aumenten las suscripciones y verá de colocar el papel que el Ayuntamiento entregará al Gobernador, por los atrasos que tiene con la Asociación, entre los capitalistas valencianos, de suerte que la alimentación y el alojamiento de las necesidades estén a cubierto de las andanzas del juego... Al despedirme del Gobernador nos dijo que anoche mismo conferenciara sobre estos asuntos con el director de la Asociación de Caridad, señor Dupuy de Lome.

El Gobernador nos facilitó anoche los siguientes telegramas que había recibido por la tarde: Del director general de Obras públicas:

«Acuso recibo del telegrama de V. S., manifestándole que en tanto se conceden los suplementos de crédito, pendientes de aprobación por el Senado, he dispuesto se libren 50.000 pesetas para que, de momento, pueda atenderse a las reparaciones más urgentes de las carreteras de esa provincia.»

Del ministro de Estado: «La denuncia del «modus vivendi» con Francia y consiguiente su probable término el 10 de Diciembre, fué anunciada por el Gobierno en la «Gaceta» oportunamente, precisamente, para que los exportadores conociesen el riesgo.

Ante la inminencia del cese de dicho pacto este ministerio hizo gestiones en París, a fin de ver si la tarifa mínima seguía a lo menos aplicándose recíprocamente a las exportaciones en camino antes del 10 de Diciembre, y aquel Gabinete no accedió a hacerlo. Lo que vivamente lamenta por el daño que sufren esos exportadores.

Creo inútil la insistencia, pero sin embargo, en obsequio a esos exportadores, envío instrucciones a París.»

El Gobernador civil ha ordenado, que tan pronto lo consenta su estado de salud, sea puesto en libertad el detenido gubernativo Francisco Is Donat Navarro.

### El señor Calvo Sotelo hace justicia—Los abonados de la Electra están de enhorabuena.

El Gobernador ha multado a la Electra con cincuenta pesetas y ha resultado que le devuelva a don José Fillol Sanz, lo que le cobró de más en el recibo de Octubre con pretexto del consumo mínimo, porque este mínimo no es aplicable cuando hay interrupciones como las hubo en dicho mes.

Tres escritos llevaba hechos ya el señor Fillol Sanz sobre el asunto y finalmente había publicado un razonado artículo en «Heraldo de Madrid», de cuyo trabajo reproducimos nosotros la parte más interesante hace unos días.

Por fin la tenacidad del señor Fillol ha triunfado y el Gobernador, basado en el informe del verificador oficial acuerda que se le devuelva lo que se le cobró de más y multa a la Compañía.

La medida debe ser aplicable a todos. Nosotros creemos que los abonados que en Octubre no llegaron al consumo mínimo y sin embargo lo pagaron, tienen igual derecho que el señor Fillol a la devolución. ¡Consumidores, a defenderse contra los abusos!

### La expedición de mendigos

Tan pronto como el señor Samper tuvo noticia del acto insólito realizado por el Gobernador civil de Madrid, al enviar a Valencia una expedición de 60 mendigos, se apresuró a celebrar ayer una conferencia con el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, dado el peligro que el asunto ofrece, por estar declarada en Madrid la epidemia de la fiebre tífica.

Conviniere ambas autoridades en que a su llegada a Valencia sean detenidos por la guardia municipal y se proceda a la desinfección de los mendigos, e inmediatamente que ésta se efectúe se les ingrese en el Asilo, donde permanecerán hasta que el Gobernador y la Alcaldía decidan el destino que debe darse.

Probablemente se acordará reexpedir a los puntos de su procedencia a los mendigos que no sean oriundos de Valencia.

Después el señor Samper se entrevistó con el inspector municipal de Sanidad, señor Cuñat, para que se proceda a la desinfección referida, colocando una estufa en la estación del Norte, si existe local para ello, o en su defecto, se utilice la del Hospital de San Antonio.

El señor Samper se dirigió además al presidente de la Unión Sanitaria, doctor Sánchez Bergón, encareciéndole la importancia del hecho y rogándole que entidad tan caracterizada como la de su presidencia, tomase parte activa en la protesta.

Por último, el señor Samper ha dirigido el siguiente telegrama: «En nombre Ayuntamiento, protesto energicamente procedimiento irreflexivo gobernador civil Madrid, que envía enjambré mendigos sin aviso ni garantía algunos, como si Valencia no perteneciese a España, con peligro propagación fiebre tífica.

Ruego V. E. disponga no sean expedidos más mendigos, y cuando se trate de oriundos de Valencia, se adopten las garantías necesarias.

Todos los mendigos de la expedición se apearon en las estaciones del tránsito, por lo que el señor Samper celebró otra conferencia con el Gobernador civil, para que se le impida que descienda ningún mendigo en las estaciones de la provincia, a fin de evitar el peligro de que se esparzan sin garantía alguna, propagando tal vez la epidemia. También han adoptado medidas preventivas energicas los inspectores provincial y municipal de Sanidad.

### Una nota gubernativa a las compañías de electricidad.

El Gobernador ha dirigido la siguiente nota a las compañías de alumbrado eléctrico: «Frecuentemente se formulan en este Gobierno civil quejas contra la conducta que siguen algunas compañías suministradoras de luz eléctrica con sus abonados, a quienes se amenaza con cortar el fluido en su domicilio o establecimientos, si no aceptan las condiciones que tratan de imponer dichas entidades, modificando los contratos existentes entre éstas y los consumidores; y como quiera que sobre la materia hay disposiciones terminantes que taxativamente señalan las facultades de las compañías y las funciones de la autoridad gubernativa, interesa a este Gobierno recordar a usted el estricto cumplimiento de las mismas, para que en lo sucesivo se evite su infracción.

Esas disposiciones son principalmente, y por lo que atañe en concreto a esta cuestión, dos: la real orden circular de 12 de Septiembre de 1916, y la real orden de 14 de Agosto de 1920. Conforme a la primera, los productos de gas y electricidad para el alumbrado no podrán «cesar» ni «suspenderse» el suministro contratado con anterioridad con los ayuntamientos o particulares, «sin autorización del Gobernador de la respectiva provincia». Y con arreglo a la segunda, no podrá suspenderse el suministro a los abonados que estén al corriente en el pago de sus cuotas, en tanto tenga la empresa medios técnicos para efectuar aquél.

Es, pues, preciso, que esa entidad se abstenga de cortar el fluido contratado con sus abonados, sin que previamente sea solicitada autorización de este Gobierno, en los casos y en la forma establecida por las reales órdenes aludidas. De lo contrario, me verá obligado a imponer las sanciones a que me autorizan la ley Provincial y la legislación vigente sobre electricidad.»

### El puerto de los incendios

Es por segunda vez la que en esta sección de EL PUEBLO hemos de ocuparnos del mismo asunto: de los incendios en el puerto. Ahora, otro nuevo siniestro vuelve a dar actualidad al asunto y hemos de considerarle como tema preferente y esperamos que tanto las autoridades de Marina como la Junta de Obras del Puerto, presten atención a la demanda y se leugue a evitar nuevos siniestros.

En otro lugar del periódico damos cuenta del incendio que consumió ayer mercancías por valor de muchos miles de duros y determinó el derrumbamiento total del Tínglado cerrado número 1, cuyo valor, unido al de las mercancías siniestradas, hace ascender las pérdidas materiales a más de un millón de pesetas.

La opinión a la vista de estos hechos, se formula la misma pregunta: ¿Cómo es posible que con tanta frecuencia se sucedan tantos siniestros? No se trata de buques incendiados que venían a puerto con mercancías aseguradas y a bordo de buque asegurado y cuya póliza de seguro pudiera ser superior al valor de los buques y de sus mercancías, sino de géneros depositados en los muelles y ahora en tínglados cerrados totalmente y ello obliga a que sobre la causa determinante de los incendios se medite y se hagan averiguaciones.

¿Fue un cruce de cables? ¿Fue una cerilla arrojada impensadamente? O por el contrario, ¿fue mano criminal o mano interesada la que provocó el siniestro? Si a las autoridades de Marina instructoras de la sumaria interesa este punto, les interesa también mucho a la Junta de Obras y al comercio honrado de Valencia.

La Junta de Obras del Puerto tiene el deber de practicar averiguaciones llegando a precisar las causas y las medidas que deben adoptarse para evitar nuevos siniestros. Dicha Junta tiene a su servicio para prestar el de vigilancia de los muelles, un Cuerpo de guardamuelles y además fuerzas de la guardia civil, cuyas dietas por estancia paga la Junta y ambos organismos, en un puerto tan pequeño deben estar al tanto de lo que en él ocurre.

Además, si no tiene la Junta guardián nocturnos en los tínglados y especialmente en los cerrados, debe tenerlos, y si no tiene divididos los muelles en forma de que se descargue en cada uno de ellos una clase de mercancías y las que sean fácilmente inflamables, en determinados puntos, de los mismos, deba tener hecha esa clasificación. Es imposible que continúen las cosas como en la actualidad; siniestro tras siniestro y siempre para terminar todos los sumarios las mismas palabras: «El origen del siniestro fué casual ó se ignora».

La Junta debe y puede si quiere evitar que nuestro puerto sea el de los incendios. Aumentar la vigilancia por un lado; ordenar por otro la debida clasificación de las mercancías, desembarcando aquellas que sean más fácilmente inflamables, en determinados puntos; revisar la instalación eléctrica para evitar todo contacto y conseguir que la racha de incendios termine.

El puerto de Valencia debe ser conocido por el «Puerto de la luz», pero no por el «Puerto de los incendios».

### El estado de las carreteras.

#### Para el jefe de Obras públicas

Hace pocos días nos ocupábamos de este asunto al comentar los telegramas que al ministro de Fomento se habían dirigido por varias entidades y corporaciones.

La Cámara de Comercio ha recibido como contestación a los que expidió respecto de los interesantes asuntos de arreglo de las carreteras y supresión del paso a nivel del camino del Grao, los siguientes telegramas: «Ministro Fomento a presidente Cámara Comercio.—Recibido su telegrama lamento mal estado en que dice encontrarse carreteras esa provincia y en mi deseo atenderlas pido informe telegráfico a Jefatura Obras públicas y mucho celebraré poder complacerles cuando Parlamento apruebe crédito solicitado».

«Director general Obras públicas a presidente Cámara Comercio.—Recibido su telegrama complázcame comunicarme que aún no ha sido dictaminado ni ha podido por tanto señalarse orden día ni empezar discusión el proyecto a que se refiere a cuya comisión dictaminadora paso desde luego gustoso referido telegrama para su conocimiento.»

También se recibió anoche en Valencia el siguiente telegrama: «Merced a gestiones del señor Valdecabres, el ministro de Fomento ha librado 50.000 pesetas para la reparación de carreteras en Valencia.»

Poco dinero son 50.000 pesetas para el arreglo de las carreteras de un solo distrito, porque suponemos serán para las encavadas en el de Torrente, pero algo es algo y más si se uné a la piedra que en algunas de las

carreteras está apilada al lado de sus cunetas.

Nosotros esperamos que el ingeniero jefe de Obras públicas de las órdenes necesarias para que se bacheen por lo menos, y con toda urgencia, las siguientes carreteras: de Valencia a Torrente y en especial el ramal de Aldaya a la de Torrente, que es escasamente de un kilómetro y está intransitable, es más, desidia, falta de cuidado en este trozo, que piedra ó dinero a gastar; la carretera de Valencia a Catarroja y la de Valencia a Masamagrell.

Si el señor Dicitia quiere de momento pueden ponerse en condiciones de tránsito y para lo sucesivo la Jefatura de Obras públicas de calcular los presupuestos de reparaciones de carreteras con mayor largueza, porque el tránsito y las condiciones del terreno necesitan más cantidad de piedra y más cuidado que las de otras provincias.

### Cooperativa Ferroviaria «La Maquinista»

Esta entidad saca a concurso el arriendo del café, cuyo pliego de condiciones estará expuesto en la secretaría de su casa social, Buenos Aires, 2, hasta el 25 del corriente, a las diez de la noche, en que se revisarán los pliegos cerrados que se presenten optando a dicho arriendo.—La directiva.

### La obra de Cambó

#### Mientras el Banco se enriquece, los agricultores mueren

Mientras la región levantina sufre las consecuencias de una guerra de tarifas gracias a la obra de Cambó, los grandes fabricantes catalanes están de enhorabuena. Cambó, abogado especialista con bufete recomendable para la resolución de asuntos financieros, enriquecerá a los grandes industriales catalanes y a los grandes agiotistas. Con sus planes de Hacienda, sus aranceles y su proyecto de Ordenación bancaria, han sufrido una notable alza los tejidos y las acciones del Banco de España.

La primera no se sabe dónde llegará. El alza de las acciones del Banco de España, por ahora, es de nueve enteros! Menudo negocio para unos caballeros y menuda ruina para el país agrícola.

¡Agiotistas!, ¡negociantes!, ¡logreros! En Madrid se ha montado un despacho donde dos letrados, el ex ministro don Leonardo Rodríguez y el actual ministro de Hacienda señor Cambó, se encargan de toda clase de asuntos, y como especialidad de los financieros.

¡Acudid a ese bufete! Las acciones del Banco de España han subido nueve enteros! en pocos días.

### GOBIERNO CIVIL

El señor Calvo Sotelo ha recibido un oficio de la Asociación de Maestros de Valencia, felicitándole por su gestión al frente de la provincia, especialmente en pro de la Higiene y de la Cultura.

Ha regresado de su viaje a Algeciras el jefe de policía señor Aguilera, quien nuevamente se ha hecho cargo de su despacho oficial.

### DIPUTACION.

El presidente accidental de la Diputación, don Alejandro Bataller, recibió ayer del director general de Obras públicas el siguiente telegrama: «Próximo concederse créditos servicios carreteras, enviaré cantidades para las de esa provincia, a cuyo fin pido intervención Jefatura».

También recibió el señor Bataller el siguiente telegrama del ministro de Fomento: «Recibido su telegrama. Lamento mal estado en que dice encontrarse carreteras esa provincia y en mi deseo atenderles, pido informe telegráfico a Jefatura Obras públicas, y mucho celebraré poder complacerles, cuando Parlamento apruebe crédito solicitado».

### HACIENDA.

Se han recibido en la delegación de Hacienda dos reales órdenes, nombrando profesores mercantiles de dicho centro a los señores don Miguel Pérez Borrajo y don Modesto Teléns.

El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tenga lugar en los días que a continuación se expresa, y horas de nueve a doce: Día 19 de Diciembre de 1921, pensiones, jubilados, Montepío civil, excedentes y cruces pensionadas.

Día 20, Montepío militar. Día 21, retirados. Día 22, los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados. Días 27 y 28, retenciones.

### Confiteros

Necesitamos para la fabricación de dulce seco, jaleas y membrillo, mujer muy entendida, que tenga ganas de trabajar. Dirigirse: Abadía San Martín, núm. 6.

### Enfermedades de los ojos

A los muchos ciegos curados en la clínica del oculista americano, Alfredo Calderón, 13 (esquina Pascual y Genis), Valencia, damos como caso importante la niña de don Vicente Bautista, de Callosa de Segura, que completamente ciega ha recobrado la vista, sin operación alguna, gracias a los tratamientos especiales de este afamado oculista.

Teatro Principal

Hoy, á las 9'45 noche:

DEBUT de la compañía de la celebrada actriz mejicana

Virginia Fábregas

LA RAFAGA

TEATRO RUZAFÁ -- HOY

EL AMOR ES EL AMO

La mora Zaidia

(ESTRENO)

SANATORIO DEL AMOR

El suceso de ayer

Otro incendio en el puerto

Ya van picando en historia los incendios en nuestro puerto, no pareciendo sino que la fatalidad, el odio contra las compañías de seguros ó algo semejante pretende destruir la importancia comercial del puerto de Valencia...

Ayer, á las 5.30 de la mañana, los vigilantes de los tinglados del muelle Transversal de Pontine, advirtieron, como también varios trabajadores, la salida de algunas llamas y de espesas columnas de humo entre los fardos depositados allí.

La alarma fué mayor, cuando se vió, al abrir las cancelas y penetrar entre las mercancías almacenadas, que el fuego era intenso, y se propagaba velozmente, prendiendo con avidez en sacos, cajas, bultos y en las paredes de ambos tinglados, en los que, á pesar de encontrarse aislados, por espacio libre y puertas metálicas, se desarrolló simultáneamente el fuego, como se pudo comprobar desde el primer momento, al penetrar los testigos presenciales.

Inmediatamente se pasó aviso á la comandancia de Marina, reten de bomberos, juzgado, etc., difundiendo la noticia por todo el puerto, con gran rapidez.

La gente acudió presurosa al lugar del siniestro, encontrando acorronadas las proximidades por fuerzas de carabineros y de la guardia civil.

Personal de la comandancia de Marina, mandado por el contramaestre don Francisco Mosquera, comenzó á trabajar activamente en la reducción del fuego, que en media hora prendió en las dos naves, y en toda la mercancía.

Los tinglados, al comenzar el siniestro, se encontraban abarrotados de fardos de coco para la elaboración de aceite; de sacos, en número superior á 3.500, de abonos químicos; algunos barriles de grasa, y otras materias.

Las paredes y techumbre de ambos tinglados también ardían, poco después de las siete.

Las bombas de las Obras del Puerto llegaron á las seis menos diez.

El remodelador de los prácticos también trabajó eficazmente, con sus tres mangueiras á vapor, durante toda la mañana.

También otro remodelador ayudó en las obras de salvamento.

El servicio oficial de incendios, con la autobomba, llegó á las 7.30.

El incendio fué superior á los esfuerzos de extinción, durante las dos primeras horas, en cuyo tiempo devoró casi todas las mercancías almacenadas y los muros centrales y laterales de las naves, excepto los de los extremos exteriores.

Hacia las diez de la mañana, cayeron con infernal estrépito las techumbres de los tinglados, y la parte superior de las paredes.

La grasa de los barriles se esparció, al reventar éstos, dificultando mucho el labor de los marinos y bomberos.

A las 11.20 quedaba reducido el fuego, habiéndose podido salvar una tercera parte de la mercancía depositada.

Durante toda la mañana las llamas alcanzaron una magnitud comparable sólo á su furiosa violencia.

Hallazgo.

El personal de Pascos se ha encontrado en la Alameda una cartera con documentos la cual podrá recoger su dueño en los Viveros municipales.

Recaudación.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 5.132,16 pesetas. Idem del Grao, 431,71. Idem del Cabanal, 106,40. Estaciones sanitarias, 2.029,53. Análisis y examen de substancias, 610,80. Circulación rodada, 1.195. Arbitrios extraordinarios, 1.783,50. Bebidas, 981,05. Total, 12.270,15. pesetas.

SUBSISTENCIAS

El precio de los huevos y... de todos los comestibles es escandaloso

El Gobernador conferenció anoche con el Alcalde acerca de subsistencias, pues nuevamente se cometían abusos en la venta de algunos géneros, especialmente los huevos, que escasean mucho en esta época del año.

Deberá venderse la docena de huevos á cuatro pesetas, y los huevos sueltos á 35 céntimos, tasa provisional, que se rebajará cuando llegue la época de la puesta.

También se propone el Gobernador la rebaja de la carne lanar, que es la única que se mantiene á los precios antiguos.

La Alcaldía hace público que la última tasa del precio de los huevos quedó fijada en cuatro pesetas la docena y 35 céntimos de peseta un huevo suelto, con el carácter de provisional y hasta mediados de Enero próximo.

La Alcaldía espera que los mismos compradores denuncien directamente á la autoridad gubernativa ó municipal á los infractores, con la seguridad de que serán castigados con todo rigor.

Al propio tiempo ha dispuesto que en todos los establecimientos y puestos de venta de los mercados se coloquen cartelitos anunciando la tasa para conocimiento del público.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

CUARTO TURNO

Don Aurelio Gamir.—San Fernando, 34. Don Fernando Celaya.—Torno de San Cristóbal, 6.

Don Claudio Martí.—Pascual y Gens, 15. Don Jaime Frigols.—Germanías, 11. Don Rafael Couclou.—San Vicente, 149. Don Adolfo Costa.—Mallónado, 26. Don Indalecio Almenar.—Sagunto, 63.

Noticias teatrales

TEATRO ESLAVA

Reparación de los célebres precoces pianistas Dorita Sopena y Carillos Corma.

Como fin de fiesta de la función de esta tarde repararán en este teatro, reanudando sus interesantes conciertos, los famosos precoces pianistas Dorita y Carillos que tanta expectación produjeron en sus anteriores audiciones del teatro Principal.

Antes del recital se representará la nueva obra «Melchor, Gaspar y Baltasar».

A pesar del importante aditamento de los niños pianistas, no se aumentarán los precios de costumbre en este teatro.

TEATRO RUZAFÁ

Esta noche tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, original en prosa, de José Fernández Serrano (Un Togado), música de los maestros Estela y Adams, «La mora Zaidia», de la que tenemos inimitables referencias. Al estreno asistirán los autores.

En ensayo, para estrenarse próximamente, la revista lírica bilingüe, en siete cuadros, en verso, de Navarro González, refundida y aumentada con escenas nuevas de actualidad por el maestro Peydró, «La ciudad del porvenir ó desde Valencia al sel», con decorado nuevo de los escenógrafos Pastor y Rovira y Salvador Peris.

En la Audiencia

Comparció, á puerta cerrada, en la sesión primera, ante el tribunal del Jurado, una mujer llamada Brigida Ribera Tárrega, á quien defendió don Luis Buitrón, acusado de un delito inusual.

sobre malversación, incoada contra el ex alcalde de Riola don José María Vinolas Darius, quien, según parece, en Agosto del año pasado dispuso que el secretario del Ayuntamiento no diera cuenta de los ingresos y pagos que se verificaban, no obstante haberse satisfecho distintos pagos en concepto de multas, descuento del 10 por 100 de pesas y medidas y cupo de consumos.

Intervienen en este proceso el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo, el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, como defensor. Preside la Sala don Manuel Garrido. El fiscal retiró la acusación, terminándose el juicio, que estaba señalado para dos días. En la vista de una menor cuantía informaron los letrados don Eugenio Miquel y don José María Carrua.

NOTICIAS

La junta directiva del Fomento Industrial y Comercial del Reino de Valencia, en sesión celebrada el martes último, acordó por unanimidad la creación de una sección especial encargada de estudiar y preparar antecedentes referentes á materia arancelaria; el tramitar cuantas reclamaciones formulen los interesados contra el aforo de mercaderías por partidas que no les corresponda y el estudiar la aplicación á la industria valenciana de los beneficios que les otorga la ley de Protección á nuevas industrias, de que está encargada la comisión protectora de la producción nacional.

Las dos cuestiones de actualidad más palpitantes son: Nuestra acción en Marruecos y la exquisita calidad del papel de fumar marca PAY-PAY, preferido por todos los fumadores de buen gusto.

A las participaciones de la Lotería Nacional recibidas ayer en la Junta provincial contra la tuberculosis, hay que aumentar una de don Vicente Torres, en el número 7.246, de cinco pesetas, y otra de dos en el número 22.194, de don Juan Navarro. Las personas caritativas que deseen remitir participaciones se servirán dirigirse al Gobierno civil, Inspección provincial de Sanidad.

La tienda de La Purísima, calle de Fladaders, 17 y 19, líquida, por exceso de existencias, todos los artículos de perfumería á precios baratísimos.

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecerán las molestias que usted padece: palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU.

TEATRO DE LA PRINCESA

Hoy, á las nueve de la noche, LA RABALERA. ARROS EN FESOLS Y NAPS DEL SACRO MONTE

TONICO-DIGESTIVO.—En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Catarros, resfriados, bronquitis crónicas, se curan rápidamente con el ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

La gente «bien» de toda España, fuma hoy con preferencia á todos los papeles el de la marca PAY-PAY, presentado en un bonito ESTUCHE NOVEDAD que contiene mil y dos mil hojas con una elegantísima cartera.

Sucesos

ATRACO.

Tres dependientes de comercio, llamados Enrique Ortega, Estanislao Tadeo y José Mas, retiraron unos paquetes de tejidos de la estación del Norte, propiedad del comerciante señor Teles, domiciliado en la calle de la Linterna, núm. 3.

Al llegar los citados dependientes á la calle del Arzobispo Mayor, tres sujetos desconocidos les empujaron, haciéndoles caer los paquetes al suelo, y mientras uno de los sujetos les amenazó con una pistola, los otros dos cogieron los paquetes y se dieron á la fuga.

Perseguidos los ladrones por los dependientes, pudieron éstos darles alcance, logrando recuperar uno de los paquetes.

El paquete robado, que contenía bufandas de seda, está valorado en unas 100 pesetas. El juzgado de guardia instruye diligencias.

HUNDIMIENTO. — CUATRO MUERTOS.

En una cueva del término de Castiellabiz, situada en la partida de Viña Vinagra, de la cual se extraen tierras que se utilizan para el blanqueo de fachadas, ha ocurrido un extenso desprendimiento de tierras, que ha sepultado á Consolación Jarque Aspas, de 38 años, Genoveva Casino Aparicio, de 20, Felisa Serrano Gómez, de 20 y Francisco González Aparicio, de 18.

Los cuatro han sido extraídos ya cadáveres.

La Consolación Jarque, viuda, deja cuatro hijos, el menor de pecho, absolutamente desamparados.

MULTAS.

Por el Gobernador han sido impuestas las siguientes multas: De 500 pesetas á Manuel Laguna Heredia, Antonio Sarrion Aparicio y Antonio Santos Navarro, por blasfemar y ser carteristas. De 75 pesetas á Bernabé Casarrubio, Consuelo Todos Santos, Dolores Ayala, Francisca Tello, María Cosín, Josefa Uba, Isidra Gutiérrez, Encarnación Martínez, Milagros Gil, Julia Rodríguez, Concepción Canel y Josefa Jovita, por faltas á la moral. De 75 pesetas á Antonio Baeza Santomar, por faltas á la moral.

De 100 pesetas á Amparo Pez, dueña de una casa de lenocinio, por escándalo. De 250 pesetas á Dolores Pascual, dueña de una tienda de ultramarinos situada en la calle de Lepanto, por ejercer la medicina sin título para ello.

Empresas Cine Moderno, Cine Victoria, teatro Regies, teatro Ruzafa, Cine Doré, Cine Sorolla, 25 pesetas cada una por infracción

al reglamento de espectáculos; dueño del Ideal Bar, 25 pesetas por desobediencia; dueño del bar Gato Negro, 50 idem idem; empresa Madrid Concert, 100 idem idem; dueño de la fonda La Balear, 10 idem idem; empresa Cine Victoria, 50 pesetas por infracción al reglamento de espectáculos; á don Enrique Devore Orts, 500 pesetas por ocupación de armas.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Círculo Liberal romanista del Teatro.—Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 13 del reglamento se convoca á los señores socios á junta general ordinaria que se celebrará hoy á las 9,30 de la noche para la elección de la junta directiva y comisión examen de cuentas.—El vicesecretario, José Palos.

La sociedad mutua de clases activas y pasivas de Valencia convoca á junta general reglamentaria de socios para las once del día 17 del corriente en su casa social, Sangre, 15, segundo; á fin de proceder á cubrir las vacantes que resultan en la directiva de la misma, encareciendo la asistencia en el mayor número posible de aquéllas.

Círculo Izquierda Liberal del distrito del Teatro.—Este círculo, dando cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, celebrará junta general ordinaria hoy, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Mosén Femares, 2, para la elección de junta directiva y designación de la comisión de examen de cuentas. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Tauromaquia

Regreso de Granero

Ayer llegó, procedente de los campos de Munera, donde ha permanecido algunos días, el matador de toros Manuel Granero. Según noticias Granero no puede asistir al banquete que en su honor había de celebrarse hoy en Salamanca, por tenerse que practicar una pequeña operación.

Feria Muestrario

El Comité Ejecutivo de la próxima Feria en su deseo de intensificar la propaganda de la misma en la Prensa nacional, hace saber á quienes puedan encontrarse en condiciones de facilitar un plan concreto para dicha propaganda que, durante los días 12 al 15 del corriente y horas de cuatro á cinco de la tarde puedan acudir con sus ofertas á las oficinas del Comité Ejecutivo, Embajador Vich, núm. 7 (Unión Gremial).

LÍRICO

Jueves 15 Diciembre 1921. Gran éxito de la gran artista italiana

Fernanda Negri

En la original comedia, producción selecta de la FERT

Una insitutztriz

(Miss Ruliers) Sentimental historia de una muchacha pobre. Exito enorme del 11 episodio de la novela cinematográfica

LAS DOS NIÑAS DE PARIS

titulado

La ciudad de los trapos

HOY, ULTIMO DIA

Mañana viernes, estreno del 12 episodio (final).

La más linda comedia, americana, en cuatro partes

Una flor silvestre

Por la encantadora ingenua

June Caprice

Estreno de la graciosa comedia, de dibujos animados

Jeff, se mete á jockey

LUNES, GRAN ACONTECIMIENTO.

MAÑANA, MARRUECOS.

SALÓN DE MODA

El mejor programa EL MAS SELECTO

Por tener que verificar otros estrenos, á pesar del grandioso éxito alcanzado, por el programa de ayer hoy último día que se exhibe

La costa de Azur

Bonito asunto del natural

Stella Marys

Extraordinaria película, interpretada por la gran artista americana

MARY PICKFORD De sensacional asunto y hermosos panoramas, selección del notable

PROGRAMA AJURIA Completará la sesión la divertida comedia, en dos partes, interpretada por el popular DON CASTULO, titulada

EDEN (Barcas, 7)

Grandes sesiones de variedades y vodevil á las 3'45 tarde y 9'45 noche.—30 bellísimas artistas, 30.

Hoy, gran acontecimiento artístico, hoy, 15 sorprendentes debuts, entre ellos la sin rival y sugestiva estrella

ANGELITA ERO

CAROLINA DE ORSAY, MIRTO, MANCHEGUITA, ADELINA ALBALÁ, MARÍA SANZ, PAMPLONA, MARÍA RIZO y otras de extraordinaria hermosura.

Hoy, el chispeante vodevil UN TOQUE DE ATENCIÓN. Grandioso éxito de todas las hermosas rumbistas. A la terminación del espectáculo, gran souper tango.

Clínica dental

Profesores especialistas.—Sucesores de D. José Rey

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insuportable y garantizamos la insensibilidad completa y poder masificar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro

PRECIOS ECONÓMICOS HORAS DE CONSULTA

De 9 á 1 y de 3 á 6.—Los domingos, solo de 9 á 1 Barcas, 3, (encima del horno del Puig).—Valencia

Entrada por la calle de Moratín

A POLO

CATEDRAL: DEL: CINE Hoy jueves 15.—PROGRAMA KILOMETRICO: Episodios 7.º, 8.º y 9.º de la estupenda serie Pallié

VIVO ó MUERTO

Por el campeón mundial de boxeo JACK DEMPSEY, titulado UN GOLPE A OSCURAS, ODDIO QUE CIEGA y FANTASMAS de la TRACCIÓN, seis partes.

Ultimo día de MATRIMONIO PLATONICO: Creación MIA MAY, cuatro partes

Exitoso enorme de ¡Adiós, bohemia!

donde se ve la botadura de un barco, tres partes Una película cómica, de estreno.

Precios invariables: Preferencia, 60 céms; general, 30 Mañana viernes, estreno del 10 episodio de VIVO ó MUERTO, SENDAS DE DESTRUCCIÓN y Mary Osborne, en CUPIDO POR PODER

6.980 metros de estupendo programa. A las 4'30 y á las nueve

Olympia

A LAS 6: El matrimonio interino

A LAS 10: PIPÍOLA

Cine Sorolla

ULTIMO DIA

Toda Valencia desfilará por este salón á ver

Ordenes robadas

Notable película, en ocho partes, del programa Dulcinea.

Ordenes robadas

supera en ARTE, INTERÉS y MORALIDAD á todas las exhibidas hasta la fecha.

Ordenes robadas

al estrenarse ayer, fué tan celebrada, que toda persona de buen gusto, no dejará de ver.

Ordenes robadas

Arte inmenso Interés supremo

Moralidad exquisita

Toda Valencia, desfilará por este elegante salón y aplaudirá este supremo arte.

CINE EL CID

HOY EXITO HOY EXITO

Ultimo episodio de El vengador

sorprendente final

El hombre león

Primero y segundo episodios, titulados

LAS LLAMAS DEL ODIO 2 partes

LA CUERDA MORTAL 2 partes

este estupendo asunto americano, llamará poderosamente la atención del público.

y para tísa EL... ELLA y EL OTRO

Salón Novedades

Programa para hoy

En todas las sesiones Grandioso éxito

La mala senda

y otra comedia valenciana, de las de mayor éxito.

TAMARIT

Comas doradas

Comas niqueladas

Comas de hierro

CUPÓN

PARA UNOS DIAS SOLAMENTE

Al que presente este cupón en esta Administración ó en el Kiosco Moderno, se le entregará un ejemplar de la obra de Arturo Ransome

“SEIS SEMANAS EN RUSIA”

por el precio de UNA PESETA, en vez de 250 que vale

Papelería Botella

San Vicente, 141

Estuches de matemáticas para escuelas, academias y de precisión. Compases sencillos, tiralíneas, etc.



Trinquete de Pelayo

Hoy, á las 3'30 de la tarde, gran partido de pelota á escalera, 50 tantos, por los señores pelotaris Faixerer de Gaudia, Pallero de Paterna y Cinto de Marchalenes, contra Chiquet de Liria, Robertet de Denta y Chiquet de Alberich.

Entrada 25 céntimos.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, fujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.

Farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Preservativos!

La persona que desea comprar con toda reserva y garantía los mejores, más fuertes, verdaderamente irrompibles, de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA IGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, número 164, entrada muy reservada por la escolaridad.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Debut de la compañía de Virginia Fábregas. — Á las 9'45. La rafaga.

TEATRO DE LA PRINCESA. Á las 9: La Rabalera, Arros en fesols y naps y Del Sacro Monte.

TEATRO APOLO. Á las 4'30 tarde y 9 noche: Cine.—Todos los días estrenos.

TEATRO RUZAFÁ. Á las 9'30: El amor es el amo, La mora Zaidia (estreno) y Sanatorio del amor.

TEATRO ESLAVA. Á las 6: Melchor, Gaspar y Baltasar y concierto por los pianistas Dorita Sopena y Carillos Corma.— Á las 9'45. Melchor, Gaspar y Baltasar.

TEATRO OLYMPIA. Compañía de comedia.— Á las 6: El matrimonio interino.— Á las 10: Pipíola.

TEATRO LIRICO. De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine. Todos los días estrenos.

CINE MODERNO. De 4'30 tarde á 12'30 Noche: Gran sesión de cine.

CINE SOROLLA. De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

EDEN CONCERT (Barcas, 7). Á las 3'15 y 9'45: Grandes sesiones de variedades y vodevil.—Entrada por consumación.

ACCIÓN REPUBLICANA

DISTRITO DEL CENTRO
Se convoca al comité de este distrito y a los componentes en Junta Municipal, a la reunión que tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche, en la Casa de la Democracia.

DISTRITO DEL TEATRO
Se convoca con urgencia al comité en pleno del distrito del Teatro, a una reunión que tendrá efecto hoy jueves a las nueve y media en punto de la noche, en la Casa de la Democracia.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA
Este Centro celebrará junta general ordinaria el domingo, a las once de la mañana, por primera y segunda convocatorias, para la elección de cuentas y renovación de cargos.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAF
El sábado, a las nueve de la noche, se celebrará en esta sociedad un te en solemnidad por las reformas introducidas en el mismo.

JUVENTUD RADICAL ESPAÑOLA
Se convoca a junta general extraordinaria, con carácter de urgente, para hoy, a las nueve y media de la noche.

Lo de Marruecos
El sábado, a las nueve de la noche, se celebrará en esta sociedad un te en solemnidad por las reformas introducidas en el mismo.

El aguinaldo del soldado
Una alocución del Alcalde:
«Valencianos:
Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Los hijos de Valencia que luchan en África no deben unir a sus infinitas tristezas, la más grande de todas: la de verse olvidados por vosotros en las próximas Navidades ni a que esta tierra excelsa, puede entregarse a la alegría de las cercanas fiestas, que todos decimos al culto del hogar y la familia, sin tener la satisfacción de haber contribuido con su generosidad a mitigar la pena de los que por defender el honor de la patria han de verlas transcurrir lejos de los suyos, en medio de tristes y quizás inevitables abandonos.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS Cierre de Bolsa

Table with exchange rates: Madrid, 14. Cambios Paris, 53.55. Cambios Londres, 27.79. Marcos, 375.

De Barcelona

La baronesa de Wilson ha cedido los derechos de ocho de sus obras para la suscripción de los heridos de Africa.

Se asegura que el señor Giner de los Ríos ha escrito una carta al señor Lerroux, separándose del partido radical.

La policía ha detenido en un bar de la barriada de Gracia a Lino Prida Castillo, contra maestro y chófer, natural de la Habana, de 29 años, calificado como peligroso sino anarquista de acción.

Después perteneció al grupo Sin nombre, del que formaban parte Sánchez Alegre, autor del atentado contra el rey; Vandellos, Pedro Boada y José Soler Arnau, complicado en el asesinato del señor Dato.

Fue procesado y logró huir después del atentado al industrial señor Barret. También ha sido detenida Libertad Ródenas, hermana de Prósper Ródenas.

Se le acusa de haber estado en relaciones con Nicolau y su mujer, habiendo facilitado a ésta la comadrona que le asistió al dar a luz.

Parece ser que Libertad tiene datos para poder seguir la pista de Casanelles.

Por motivos de salud ha dimitido el jefe del Cuerpo de Seguridad, teniente coronel de la guardia civil, don Vicente Tomás Tixol.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones: Autorizando al ministro de Trabajo para presentar a las Cortes un proyecto de ley incluyendo en el plan de colonización de montes las provincias de Cáceres, Huelva, Pontevedra y Ciudad Real.

Ordenando la disolución del Consejo de Administración de los buques incautados. Admitiendo la dimisión a don Alfonso García, inspector de Trabajo de Sevilla.

Una real orden para que el departamento de condena correccional de la Cárcel Central de Valencia se destine provisionalmente a los presos por delitos militares.

El diario de la Guerra inserta las siguientes: Nombrando ayudante del general de la 12 división al teniente coronel de infantería don Valentín González.

Disposiciones relacionadas con la efectividad que debe concederse a los jefes y oficiales de infantería.

Ordenando se provea de carnet de identidad a un cabo y varios soldados que han terminado sus estudios en la escuela del material de artillería.

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos: Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al contralmirante don Luis González Zurita.

Disposiciones relacionadas con la efectividad que debe concederse a los jefes y oficiales de infantería.

Ordenando se provea de carnet de identidad a un cabo y varios soldados que han terminado sus estudios en la escuela del material de artillería.

Disposiciones relacionadas con la efectividad que debe concederse a los jefes y oficiales de infantería.

Ordenando se provea de carnet de identidad a un cabo y varios soldados que han terminado sus estudios en la escuela del material de artillería.

Disposiciones relacionadas con la efectividad que debe concederse a los jefes y oficiales de infantería.

Ordenando se provea de carnet de identidad a un cabo y varios soldados que han terminado sus estudios en la escuela del material de artillería.

El marqués de Cabriñana

El marqués de Cabriñana ha publicado una carta, haciendo resaltar la coincidencia de los augurios del duque de Alba al perderse Flandes, y los de Cánovas al perder las colonias y expresando sus temores de que obtenga igual alcance las palabras que pronunció en el Senado el marqués de Estella acerca de Marruecos.

Maura, el «modus vivendi» y la votación última

A las diez y cuarto estuvo el señor Maura en palacio, despachando con don Alfonso. Al salir manifestó a los periodistas que nada de particular ocurriría ni en Marruecos ni en la Península.

El periodista: —¿Se verificará hoy en el Congreso la votación definitiva del proyecto de Ordenación bancaria?

El señor Maura: —Seguramente, sí. El periodista: —¿Está el Gobierno satisfecho de la votación de ayer?

El señor Maura: —Ya lo creo; fué una votación lucida y en ella se demostró la cohesión del partido conservador.

El subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado que se siguen recibiendo telegramas de Cámaras Agrícolas y representaciones de la industria, apoyando al Gobierno por su actitud rompiendo el «modus vivendi» con Francia.

En igual sentido han telegrafiado los Sindicatos Agrícolas de Cataluña y Baleares, expresando además su convicción de que el Gobierno sabrá defender los intereses agrícolas nacionales.

Don Emiliano Iglesias estuvo en la Presidencia para entregar al señor Maura las conclusiones del mitin foral de Pontevedra. También estuvo una comisión de Toledo, que marchaba a Melilla para entregar el aguinaldo del soldado y el tanque adquirido por suscripción pública.

El subsecretario nos facilitó el resultado de la votación de ayer, fraccionando los votos por minorías. Resulta que votaron en favor del Gobierno 145 conservadores, 18 mauristas, 19 clericalistas, 12 regionalistas, 4 demócratas, 3 jainistas y 8 independentes.

Votaron en contra 31 demócratas, 23 romanonistas y un carlista.

Antes de la sesión del Congreso. Mientras se discutía en el Senado el proyecto de Ordenación bancaria, que se aprobará hoy en el Congreso, en esta Cámara se pondrán a debate los proyectos sobre colonización interior y supresión del Jurado en Barcelona.

Acercado del primero, ya ha emitido informe la comisión de Hacienda del Congreso. La noticia es interesante, porque supone que no se discutirá el proyecto sobre Recompensas.

El señor Francos Rodríguez, al llegar al Congreso, conversó con los periodistas, quienes le preguntaron si el Gobierno tenía también el propósito de aprobar los presupuestos.

El señor Francos Rodríguez dijo que el trataría de cumplir con su deber como el Gobierno cumpliría con el suyo.

El conde de Coello ofrece estudiar el asunto. Emiliano Iglesias formuló un ruego relacionado con las conclusiones del mitin de Pontevedra, sobre la redención de foros.

Censura el proceder de los jueces municipales, que en juicios de esta naturaleza siempre condenan. Pide que se llame la atención de estos jueces por la Audiencia de La Coruña.

El señor Francos Rodríguez dice que nada puede hacer en lo solicitado, pues el asunto de los foros tiene dos aspectos, el social y el jurídico, y está en la comisión de Códigos pendiente de solución.

El señor Fournier insiste en pedir que se traigan a la Cámara las cuentas de la Mancomunidad, para saber cómo invierten los fondos.

Pide también que se traiga a la Cámara el sumario instruido al presidente de la Audiencia de Gerona, por rapto de dos señoritas. (Risas y rumores.)

Formida otros ruegos de escaso interés. Le contestan los ministros de la Gobernación, Justicia y Fomento.

El señor Moreno Tilde se lamenta de las deficiencias que existen en las comunicaciones ferroviarias de La Coruña.

Le contesta el señor Maestre. Se reanuda el debate del problema hullero.

El señor Huidobro rectifica. También rectifica el marqués de Cortina. Interviene don Melquíades Álvarez.

Tenemos un plan completo y quiero dar la sensación a la Cámara de que estamos identificados con las necesidades de la región asturiana. Las noticias del mercado inglés son realmente alarmantes, pero el Gobierno confía no se originarán contratiempos en la industria española.

Rectifica brevemente Melquíades y suspénlese. Orden del día. Proyecto de Ordenación bancaria. En votación nominal apruébase el artículo primero.

El marqués de Olerdola defiende una enmienda a los artículos segundo. Dice que con las facultades que se otorgan al Consejo Bancario, podrán modificarse los preceptos del código de Comercio.

Justifica las modificaciones y propone la constitución de un Consejo Superior Bancario para que tengan representación la Agricultura y el Comercio.

El proyecto tiende solamente a conceder beneficios a determinado grupo. Contéstale Cambó y Serrano Jover, admitiéndose la enmienda con algunas variantes.

Rodés acepta íntegramente la enmienda Bugallá. Discútese la totalidad. Rodríguez Virgori consume el primer turno. Propone reglas para la constitución del Consejo Superior Bancario.

Contéstale Cambó. Prieto consume el segundo turno. Combate nuevamente el proyecto, que es una oligarquía de la gran banca que asfixia a la pequeña: el maurismo y el regionalismo son establecimientos en suspensión de pagos.

Los elementos conservadores han dado una limosna a persona que tantas veces los desdén, como Maura es un atlanero mendigo. (Risas.) Pide concederse a las Cajas de Ahorro las facilidades que se han dado al Banco de Barcelona.

Contéstale Cambó, diciendo son cosas distintas el ahorro y el crédito. Terminada la discusión, vótase el proyecto.

Auséntanse los republicanos, socialistas, reformistas, ablistas y Villanueva. Apruébanse 253 votos sin ninguno en contra.

Al terminar la votación, Cambó estrecha la mano a Bugallá, haciendo igual en los bancos liberales con Romanones y otros diputados.

Levántase la sesión. SENADO. A las 3,35 abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco del Gobierno el señor Cierva. Orden del día. Se admite al ejercicio del cargo de senador, don Mariano Miquel Román, elegido por Valladolid.

Se reúne el Senado en sesión secreta. El debate sobre Marruecos. Remiada la sesión pública, continúa el debate sobre Marruecos.

Prosigue su discurso el señor Goicoechea. Protesta contra las sombras que quieren algunos arrojar sobre nuestra administración colonial.

Otras naciones que han sufrido también reveses militares, pasaron igualmente por la misma prueba. El orador cita el ejemplo de Francia e Italia.

Precisa castigar el contrabando de armas. Trata de la cuestión colonial, indicando que debe seguirse la política de puerta abierta. Si no tenemos fuerza para vengar a las víctimas de Zelaín y Monte Arruit, sería una vergüenza para nosotros.

Habla de la situación de Tánger y dice que debemos considerarla como enclavada en nuestra zona. Afirma que la política del abandono de Marruecos es completamente equivocada.

El señor Primo de Rivera rectifica. Dice que los comentarios de los colonistas franceses a su discurso, son inevitables. Insiste en su teoría de que debemos abandonar Marruecos, pues se trata de un pueblo distinto y raza opuesta.

A su juicio, el desenvolvimiento que llevó el debate, la argumentación expuesta, los hechos denunciados, forzosamente no resultará estéril.

Así el problema africano llega copioso en detalles al país, divulgándose e interesando a la opinión. Los señores Goicoechea y Chapparieta rectifican.

Interviene de nuevo el general Luque. Enaltece el alto espíritu de patriotismo que España ha tenido ante el desastre. Este, nadie pudo preverlo.

Defiende el sistema de ocupación por el establecimiento de fuertes blocaos. No será tan malo, cuando algún general francés, con mando en Marruecos, recomendaba se implantara en su zona.

Niega que el general Fernández Silvestre tuviese necesidad de abandonar la cohesión y contacto de unos fuertes con otros. No existieron diferencias entre Silvestre y Berenguer.

LA CAMPANA EN MARRUECOS

La destitución del general Cavalcanti

Fuerzas preparadas para ir a Melilla.-El problema de los prisioneros.-La nota oficial de Berenguer

Rumor grave

A última hora circuló el rumor por el Congreso de que el Gobierno se proponía adoptar medidas rigurosísimas contra una elevada autoridad. Ignorábase sobre quién recaería el castigo.

Dice el vizconde de Eza

Publica una carta refutando las afirmaciones que hizo el general Weyler en el Senado acerca del envío del cupo del tercer año. Afirma que a pesar de las manifestaciones del príncipe de la milicia, si no se hubieran enviado los soldados en filas, los moros nos arrojarán al mar y quedando por los suelos la soberanía nacional.

En pie de guerra

Se ha dispuesto que se halle preparado para marchar a Melilla, al primer aviso, el segundo batallón del regimiento de Ferrocarriles.

Varias noticias

Melilla.—Al diluvio de ayer ha sucedido un tiempo espléndido. Los aviadores practicaron varios reconocimientos sobre la región de Batel, arrojando bombas contra algunas concentraciones enemigas que descubrieron.

A consecuencia de las lluvias ha experimentado una gran crecida el río Kert. Sus aguas llevan gran cantidad de ganado muerto que pertenece a los rebeldes, quienes lo apacentaban entre Isafen y Tumlal.

En Jaén continúa la entrega de fusiles y efectos militares por los cabildos sometidos a España. Los moros de las cabillas de Kébdana y Benbuyagut hacen gestiones para que se les conceda en su totalidad el perdón.

En Monte Arruit se presentó un moro haciendo actos de sumisión. Cuando ya se le había admitido y se pasaba por la posición se encontró con una cantinera que se le lanzó encima arrojándole el gran escándalo.

Acudieron fuerzas que los separaron y detuvieron al moro. La cantinera declaró quién era este individuo que había pretendido a la policía indígena y que cuando la retirada de Annual la robó varias alhajas amenazándola de muerte e intentando violarla.

El moro desorientado en los calabozos y será juzgado como tal por el código militar. Se espera la llegada de varios individuos que se hallan prisioneros y han sido libertados.

Pertenecían a las minas de Sotolazar y la Alcantara. Entre ellos va la joven Carmen Ubeda que se llevó un moro notable del campamento de Annual.

Dícese que han sido objeto de una agresión resultando dos muertos y uno gravemente herido, tres cantineros que desde Zelaín se dirigían a Zato.

Ante la posición de Ras Medua se han presentado varios grupos de rebeldes que han sido dispersados por la artillería.

Bañándose en el mar ha perecido ahogado el soldado del regimiento de Albuera, Ramón Vidal.

Melilla.—Comunica de madrugada al Gobierno el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer, que no ha ocurrido ninguna novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

En la posición de Kaddur se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Ramón Díaz González que se hallaba prisionero.

Rumor confirmado El general Cavalcanti destituido. A última hora de la tarde se confirmó el rumor que tan gran sensación causó en el Congreso.

La elevada autoridad contra la que el Gobierno ha adoptado medidas rigurosas, ha sido el comandante general de Melilla marqués de Cavalcanti.

Este hizo hace algunos días interesantes manifestaciones a un periodista relacionados con la campaña y en especial sobre el rescate de los prisioneros y como consecuencia de ellas ha sido destituido.

El relevo después del discurso de Cierva ayer en el Senado era inminente, siendo motivo de animados comentarios. Se considera probable sea sustituido Cavalcanti en su cargo por el general Sanjurjo, si bien hay algunas dificultades que entorpecen este nombramiento, derivadas de la graduación de este general.

Visto el relevo de Cavalcanti, toma cuerpo la creencia de que el Gobierno comienza a aplicar un severo régimen de energía que no terminará seguramente en este caso, pues también se aseguraba hay se destituirá a un inspector general de Sanidad cuyo nombre no ha sido posible conocer.

Los debates parlamentarios. El Gobierno se propone para que quede aprobado el proyecto de Ordenación bancaria antes de Navidad que se habilitan para celebrar sesión las Cámaras el sábado y el lunes próximos.

También fué su propósito reanudar el viernes el debate sobre el proyecto de recompensas. Se propuso se le aplicara a esta discusión la guillotina, pero se desistió de ello por no estar conformes los conservadores con ello.

Una información pública

La comisión permanente de Hacienda del Senado, ha acordado abrir una información pública por escrito durante diez días, desde el viernes, sobre el proyecto relativo a la cuota que deben ceder al Estado en el reaseguro, las compañías, empresas y asociaciones particulares nacionales y extranjeras que realicen seguros contra incendios y seguro marítimo.

El conflicto hullero

Como resultado de las entrevistas de los hulleros con el ministro de Fomento, se ha facilitado una nota oficiosa de la solución del conflicto.

Acuérdase trabajar en las minas de Asturias cinco días por semana durante las dos próximas, para dar tiempo al estudio de las soluciones definitivas de protección a la industria hullera y nuevo régimen de tributo, poniéndose en relación patronos y obreros.

El arriendo de la plaza de Toros de Madrid. Ha circulado por los centros oficiales la noticia de que el gobernador ha suspendido el acuerdo de prórroga de dos años concedido por la diputación a la actual empresa de la plaza de Toros, a causa de ciertos errores en el expediente de la instancia presentado por los representantes de la empresa de Valencia, ofreciendo diez mil duros más que la empresa actual.

Artículo de un diputado. París.—«Le Matin» publica un telegrama de Londres defendiendo el prestigioso diputado inglés Ambrey Herbert acaba de realizar un detenido viaje por Turquía y el próximo Oriente, y publica en el «Sunday Times» un extenso artículo en el cual dice entre otras cosas:

«Durante el viaje que acabo de realizar he tenido ocasión de ver documentos y apreciar la exacta situación de los puntos visitados. El desbarajuste actual es una consecuencia de la ocupación de Smyrna por los griegos. Al establecer Turquía su Asamblea nacional en Angora ha procedido como sin duda los patriotas ingleses lo habrían hecho si los sinfinerios hubieran invadido la capital de Inglaterra. Todo inglés que se hubiera estimado habría abandonado Londres y creado una administración provisional en Oxford.»

Merced a esta política turcofila de Inglaterra, Francia se encuentra en una situación que puede concertar un acuerdo con los kemalistas.

Francia es un país muy extendido que posee reservas que le permiten bastarse a sí misma, mientras que Inglaterra es un país de poco territorio que tiene necesidad de los mercados extranjeros.

Sin embargo la situación no es desesperada y aún hay medio de restablecer las cosas.

La cuestión de Irlanda.- El Ulster y la dimisión de De Valera.

Londres.—Los sentimientos de oposición al acuerdo anglo-irlandés van en aumento en el Ulster.

En las iglesias se ha omitido el canto del Himno nacional. La Asociación del Trabajo Unionista del Ulster ha adoptado la resolución siguiente: «Pedimos sean puestos inmediatamente en libertad y sin condiciones todos los protestantes actualmente en la cárcel por causas relacionadas con la cuestión irlandesa.»

Londres.—Comunican de Dublin que los elementos moderados tienen cada vez más probabilidades de triunfar en el seno del Gabinete sinfiner, por lo que es probable que el presidente De Valera presente su dimisión del cargo de presidente de la República irlandesa.

De los dieciséis miembros que componen dicho Consejo, siete votarán por la aceptación del tratado con Inglaterra que establece el Estado libre de Irlanda con régimen de dominio; cinco votarán en contra y los otros cuatro se mantendrán neutrales.

De Valera ha manifestado que el honor de Irlanda no entrará en juego hasta que el tratado esté ratificado.

Descarrilamiento. Lisboa.—En la línea de Corbo, y próximo a la estación de Macodo, descarriló un tren de mercancías resultando muerto el maquinista y gravemente herido el fogonero. «El descarrilamiento ha sido producido por una mano criminal.»

Ladrón detenido. París.—Como se sabe, a primeros de mes actual fué detenido en Bruselas Armand Grenet, ex empleado del Banco de Francia, autor de un desfalco de 400.000 francos cometido en dicho Banco.

En Bruselas llevaba vida de buen tono y se hacía pasar por cirujano dentista. Al ser detenido se le ocuparon 13.000 francos en billetes del Banco francés y confesó haber enterado el resto en diversos sitios del parque de Versalles, cerca del Trianon. La policía, después de laboriosas investigaciones, guiada por los datos que facilitó el detenido, ha hallado enterados en diversos puntos cuatro tarros de confitura, a través de cuyo cristal se ven billetes de mil francos. Los tarros han sido precintados. Según declaración de Grenet, deben contener cada uno noventa billetes de mil francos.

A. SERRANO.

Asociación de la Prensa Valenciana

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará junta general para la elección de junta directiva, en el local del Ateneo Científico.

Valencia 11 de Diciembre de 1921.—El secretario, Aurelio Yanguas.—El presidente, Joaquín J. Thous.

# Grandes almacenes EL AGUILA

Paz, 10 y 12-Teléfono 531-Valencia

Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.



Traje de sarga inglesa, cheviot, en negro, azul y color. De ptas. 140 á 200.



Capas de gabardina inglesa, gamuza, etc., adornos pespunteados seda. De ptas. 110 á 150.



Abrigos de gamuza, ratina, etc., en azul y color, para jovencitas de 12 á 13 años. De ptas. 15 á 50.



Trajes de sarga inglesa, gabardina, etcétera, en azul y color. De ptas. 85 á 100.



Vestidos estambre, lanilla, etc., en azul y color, adornos bordados. De ptas. 65 á 90.



Vestidos de sarga inglesa, gabardina, etcétera, en azul y color. De ptas. 60 á 80.



Abrigos de terciopelo de lana, gamuza, etcétera, en negro, azul y color, para jovencitas de 12 á 15 años. De ptas. 55 á 95.



Abrigos de gamuza, cheviot, etc., en negro, azul y color. De ptas. 50 á 100.



Vestidos de lanilla, gabardina, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. De ptas. 85 á 120.



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en negro, azul y color, adornos bordados á mano. De ptas. 100 á 140.



Capas de franela de lana, adornos de diferentes colores. De ptas. 30 á 45.

♦♦♦♦♦ Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña ♦♦♦♦♦

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, y Artículos de viaje.



Abrigos de terciopelo de lana, ratina, etc., en negro, azul y color, adornos pespunteados seda. De ptas. 110 á 200.



Paletots de punto de lana, hechos á mano. De ptas. 17,50 á 25.

Precio fijo

Pidase catálogo general

Ventas al contado

FALTAN POCOS DIAS PARA QUE USTED

PUDIERA SER RICO

No olvide que el

**Gran Frigorífico La Blanca** de TABERNES - BLANQUES

REGALA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA DE NAVIDAD DE LOS SIGUIENTES NUMEROS:

**35.936 : 37.898 : 38.897 : 39.899 : 44.812**

Y QUE SOLAMENTE HASTA EL DIA 20 (martes de la semana que viene), se admite el canje de los cupones.

¿TIENE USTED PARTICIPACIONES DE TODOS LOS NUMEROS?

Apresúrese á conseguir las haciendo sus compras en el

**Gran Frigorífico La Blanca**

Faltan sólo siete días.

# CASA PAMPLÓ

Francisco Vidal

Hoy jueves se pondrán á la venta todos los **RETALES** hechos durante la temporada.

Nuevas rebajas de precio en las secciones de **PELETERIA** y **CONFECCIONES**.

Sastrería y pañería de **Pedro Guillén**

Calle Alta, número 6, bajo

Pone en conocimiento del público, que visitando su establecimiento podrá encontrar toda clase de garantías, tanto en los géneros como en la confección y sobre todo elegancia, gusto y esmero en las hechuras y una bonita colección de **TRAJES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO**, desde 40 pesetas; una gran colección de **GABANES**, desde 60 pesetas, y todo cuanto pertenezca al ramo de **SASTRERIA**.

Se confeccionan trajes en 24 horas

**VALENCIANOS**

El que vende más barato es **ANTONIO GARCIA**, en

**SU BARATO**

Entresuelo calle de la Linterna, 21

Comparad los precios que siguen y os convenceréis

|   |     |          |
|---|-----|----------|
| Camisetas de punto, afelpadas, para caballero.      | 350 | Pesetas. |
| Lanas mucho abrigo, para trajes señora, metro.      | 075 |          |
| Trajes de punto, afelpados, para caballero.         | 750 |          |
| Cortes de traje ó bata de lana, para señora.        | 3   |          |
| Telas de algodón, un corte completo, por.           | 10  |          |
| Mantas para la cama.                                | 350 |          |
| Un corte traje lana, cheviot, para caballero.       | 5   |          |
| Tapabocas lana, Pirineos tubular, para caballero.   | 3   |          |
| Relajos punto inglés, para señoras.                 | 4   |          |
| Bufandas y echarpes de seda, para señora, desde.    | 5   |          |
| Servilletas Damasco, desde.                         | 020 |          |
| Camisas cosidas y bordadas, para señora.            | 2   |          |
| Gamuza de lana, para gabán de señora, el metro.     | 5   |          |
| Mantas de viaje, lana, de 140 por 250 centímetros.  | 125 |          |
| Calcetines de lana, para caballero.                 | 075 |          |
| Calcetines punto lana, Bayona, para caballero.      | 450 |          |
| Cortes de pantalón irrompibles, para caballero.     | 250 |          |
| Jerseys lana, para caballero.                       | 4   |          |
| Cortes de gabán lana, dos caras, para caballero.    | 25  |          |
| Un corte pantalón de lana superior, para caballero. | 5   |          |
| Franelas piqué, el metro.                           | 110 |          |
| Sábanas flor de algodón, todo una pieza.            | 350 |          |
| Fajas negras y en colores finos, para caballero.    | 2   |          |
| Camisas de pañuelos finos, orillados.               | 035 |          |
| Paños lana, 140 cms., para abrigos señora, metro.   | 225 |          |
| Mantas de viaje, lana, de 140 por 250 centímetros.  | 8   |          |
| Alfombras para los pies de la cama.                 | 250 |          |
| Ligas con broche de metal, para caballero.          | 3   |          |
| Ligas con broche de metal, para caballero.          | 015 |          |
| Tropos de muletón, para lavar pisos.                | 035 |          |
| Tropos fuertes para la cocina.                      | 040 |          |
| Delantales fuertes para la cocina.                  | 125 |          |
| Calzoncillos confeccionados, blancos y en color.    | 250 |          |
| Medias negras de hilo transparentes, reforzadas.    | 125 |          |

NOTA.—Las medias de seda, en esta casa, se venden desde 175, en adelante, el par.

Entresuelo calle de la Linterna, número 21

A los propietarios

de naranjas

Casa EDMUNDO MALIN 239, Bourse de Commerce PARIS

TRIGO para simiente, se vende en grandes ó pequeñas partidas en la calle de San Pedro Pascual, 8, bajo.

Plano y armonium

Se venden; el armonium es transportador y de siete registros. Razón: Emba, 11, 3ª, de 9 á 2

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica). De 12 á 2, 150 pesetas, y de 6 á 8, 2 pesetas. Gratis á los pobres de 12 á 1, los jueves y domingos. Servicio á domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro — Arzobispo Mayor, 22, primero.

Siempre

tenemos en existencia una colección, única en Valencia, de artículos de óptica de alta precisión. GAFAS DE ROCA AL EJE. Graduación de la vista gratis. La casa MAS BARATA, 17, Santa Catalina, 18 y 19.

Compro máquinas

de coser y hacer media, usadas. Pago buenos precios. E. Garcia, Nave, 14, bajo.

Industriales

Se vende un torno usado de tres metros entre puntos y una tijera punzón para cortar plancha hasta 15 milímetros y agujerear hasta 22. Razón: Calle de San Pedro Pascual, núm. 8.

Maquineras

Hacen falta en el taller de calzado de la calle de Salvador Giner, 5, principal.

Se alquila

magnífica planta baja, en calle de primer orden y de muchísimo tránsito. Razón: Pi y Margall, 68.

Se alquilan

y venden sillitas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay baños, barriles, escoparales, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 48

Zapateros

Hace falta un buen cortador, patronista, para estar al frente de un taller de calzado; grandes rendimientos; trabajo seguro; inútil presentarse sin garantía personal ó metálica. Razón: Zapatería José Soler, Paz, núm. 36.

Línea regular de vapores

IBARRA y COMPAÑÍA

Servicio rápido LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Martín, Villagarcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao. SABADOS: Para Barcelona, directo.

Servicio corriente

MIÉRCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella. VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Gonsignatarios: Hijos de Nogués, Sorní, 2, Valencia, y Muelle de Poniente (Caro), Grao.

Cobradores

de entregas y repartidores se necesitan con garantía, en el centro de suscripción de Vicente Pastor, Nave, 15, primero.

Acordeones

superiores Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelona, 3, junto á la casa de El Sol y en el número 8 (rincón), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.